



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MARBELLA

Edicto

En relación con la convocatoria del proceso de selección para la cobertura de 22 plazas de Operario/a de Unidad de Sostenibilidad Ambiental, en régimen de personal laboral fijo, por turno libre y por el sistema de concurso-oposición, en ejecución de la oferta de empleo público de 2022, por medio del presente se informa que, expirado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con indicación de las causas de exclusión aprobada por Decreto de Alcaldía número 1450/2023, de fecha 3 de febrero de 2023. Dicha resolución, con indicación de las listas certificadas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de este Ayuntamiento en el siguiente enlace <https://sede.malaga.es/marbella/tablon-de-anuncios/> y en la página web municipal <https://ayuntamiento.marbella.es/oferta-publica/empleo-publico/item/5158-22-plazas-de-operario-de-unidad-de-sostenibilidad-ambiental-listado-provisional-de-admitidos.html>, estableciéndose un plazo de diez días hábiles para la subsanación por los/as interesados/as, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución.

Marbella, 6 de febrero de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta, María de los Ángeles Muñoz Uriol.

554/2023